



CONCEJO DE BOGOTÁ 18-11-2016 12:01:36
Al Contestar Cite Este Nr.:2016IE17290 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: MESA DIRECTIVA/ROJAS MARTINEZ HERNANDO
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: ELABORACION Y CONSOLIDACION PLAN ANTICORRUPCION Y
OBS: --

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C

MEMORANDO

PARA: Doctor Gabriel José Romero Sundheim
Director Jurídico

Doctor Luis Leonardo Ascencio Mozo
Director Financiero

Doctor Luis Alberto Donoso Rincón
Director Administrativo

Doctor Armando Gómez Rayo
Secretario General de Organismo de Control

Doctor Abraham David Hernández Gutiérrez
Subsecretario Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo

Doctora Nancy Janeth Cordero Neira
Subsecretario Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Doctor Raúl Enrique Dangond Contreras
Subsecretario Comisión Tercera Permanente de Hacienda

Doctor José Alberto Borbón Reyes
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

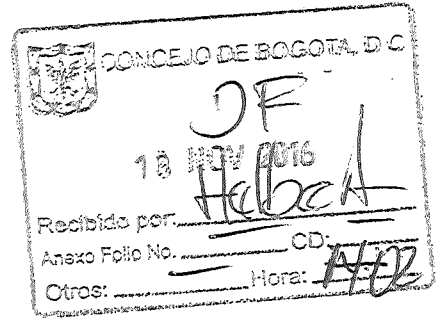
Doctor Oscar Cárdenas Mora
Jefe Oficina Control Interno

DE: Jefe Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Elaboración y consolidación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2017.

En consideración a lo dispuesto en el Decreto No. 2641 del 2012, "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011", señala en su: "(...) Artículo 7°. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año. (...)", me permito solicitar se remitan antes del 20 de enero del 2017, las actividades de su proceso que se pueden establecer y/o incluir en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2017.

Lo anterior teniendo en cuenta que la Oficina Asesora de Planeación debe consolidar las actividades con su respectivo mapa de riesgos acorde con la normatividad vigente y



En S 18-11-16 2:32pm Recibido P. Elbo C. Nov. 18/16 2:15p-
Recibido Leonardo D. Ascencio 18-11-16 2:25 PM
Jace P. 18/11/2016 2:51pm

2:28 pm
18/11/2016
W. S. H.

"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



ES 18-11-16
Hora: 2:30pm

Pres. 18-11-16
1:42 pm

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÀ D.C

elaborar el respectivo acto administrativo para la firma de la honorable mesa directiva y para su publicación antes del 31 de enero del 2016, en cumplimiento al Artículo Cuarto del Decreto No. 2641 del 2012, que señala "(...) La máxima autoridad de la entidad u organismo velará directamente porque se implementen debidamente las disposiciones contenidas en el documento de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". La consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo (...); el Decreto No. 124 del 26 de enero de 2016; la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 y la Cartilla de estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Por lo anterior remito el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano propuesto por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2017, para su conocimiento y comentarios, el cual deberá ser presentado en reunión del Comité del Sistema Integrado de Gestión en la reunión ordinaria del mes de enero, a saber:

Objetivo del Plan:	Ajustar y diseñar nuevas herramientas de fortalecimiento institucional, brindando la información requerida a la ciudadanía promoviendo la participación activa de los servidores públicos en la lucha contra la corrupción, de tal manera que todos los actos y actuaciones de los funcionarios del Concejo de Bogotá D.C., se ciñan a los postulados de ética, rectitud, lealtad, honestidad y transparencia, mejorando así los niveles de transparencia en las gestiones de la Corporación.
---------------------------	---

COMPONENTE	Objetivos
------------	-----------

1- Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	La Corporación elaborará el correspondiente mapa de riesgos, identificando los posibles riesgos de corrupción a los que se ve amenazada, permitiendo a su vez la generación de alarmas y mecanismos encaminados a prevenirlos o evitarlos.
--	--

2- Racionalización de trámites	El Concejo de Bogotá D.C., unido al interés nacional de lograr la racionalización y simplificación de trámites y procedimientos administrativos que deben adelantar los ciudadanos ante las entidades de la Administración Pública, realizará las actividades necesarias para simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercará más a los ciudadanos a los servicios que presta la Corporación y mejorará los medios de comunicación y divulgación con la ciudadanía, dotándose de una mejor plataforma tecnológica.
--------------------------------	---

3- Rendición de Cuentas	El proceso de rendición de cuentas, como instrumento de control social, estructurado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, prácticas y resultados, busca que los servidores públicos de la Corporación informen, expliquen y den a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil y demás grupos de interés, convirtiéndose en un instrumento que muestre la transparencia del Concejo de Bogotá, D.C.
-------------------------	---



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÀ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÀ D.C

4- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	La Corporación definirá los mecanismos que contribuyan a desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y la sociedad de acuerdo con sus planes, programas y proyectos, afianzando la cultura de servicio al ciudadano en los servidores públicos y fortaleciendo los canales de atención.
---	--

5- Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.	La Corporación diseñara, promocionara e implementara todos los mecanismos e instrumentos de Gestión para el acceso a la Información Pública Nacional, en cumplimiento con la normatividad vigente.
---	--

6. Comunicación, Información y Divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción	La Corporación establecerá campañas institucionales encaminadas a divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación, la prevención de la corrupción, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, los informes de control interno y mensajes institucionales, para generar conciencia en los funcionarios y grupos de interés, frente a las acciones que pueden constituirse fuente de corrupción en el desarrollo de la gestión normativa y control político del Concejo de Bogotá D.C.
---	--

Ejecución del Plan:						
Componente	Actividades Programadas	Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Indicador	Resultado

1- Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	1	Revisar, Ajustar y Sensibilizar a todos los Servidores Públicos sobre el mapa de Riesgos de Corrupción, la Política Anticorrupción y su Mitigación.	Oficina Asesora de Planeación			(No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100	0,00 %
	2	Implementar estrategias de divulgación para el Mapa de Riesgos al interior de la Corporación.	Oficina Asesora de Comunicaciones			(No. de estrategias de divulgación ejecutadas / No. de estrategias de divulgación programadas) *100	0,00 %
	3	Actualización Mensual del Normograma de la Corporación.	Dirección Jurídica			Actualización del Normograma Mensualmente	0,00 %
2- Racionalización de trámites	4	Publicar el plan de adquisición de bienes y servicios	Dirección Financiera			Publicación del plan de adquisición de bienes y servicios en la	0,00 %



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÀ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÀ D.C

Ejecución del Plan:						
Componente	Actividades Programadas	Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Indicador	Resultado
3- Rendición de Cuentas	5	Publicación los contratos de prestación de servicios (OPS).	Dirección Financiera		pagina WEB de la entidad. (No. de contratos Publicación en la pagina WEB de la entidad / No. de contratos suscritos)*100	0,00 %
	6	Realizar actividades de publicación de información periódicamente en medios (Pagina Web, Intranet, y Redes Sociales, etc.).	Oficina Asesora de Comunicaciones		(No. de actividades de publicación de información realizadas en medios / No. de actividades de publicación de información realizadas en medios)*100	0,00 %
	7	Elaborar boletines informativos sobre la Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Comunicaciones		(No. de boletines informativos publicados sobre rendición de cuentas / No. de boletines informativos programados) *100	0,00 %
	8	Propiciar espacios de diálogo con la ciudadanía, sobre la gestión de la Corporación.	Oficina Asesora de Comunicaciones		(No. de espacios de dialogo con la ciudadanía realizados / No. de espacios de dialogo con la ciudadanía programados) *100	0,00 %



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÀ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÀ D.C

Ejecución del Plan:						
Componente	Actividades Programadas	Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Indicador	Resultado
	9 Rediseñar las formas de presentación a la ciudadanía y/o publicación del informe de gestión para la Rendición de cuentas semestral.	Secretaria General y Comisiones Permanentes			Formas de presentación aprobadas	0,00 %
4- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	10 Actualización de los protocolos de Atención al Ciudadano	Dirección Jurídica			(No. de protocolos actualizados / No. de protocolos programados) *100	0,00 %
	11 Ajuste de los espacios físicos para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños (as), mujeres gestantes y adultos mayores.	Dirección Administrativa			(No. de espacios ajustados / No. de espacios programados) *100	0,00 %
	12 Publicar en un lugar visible en las instalaciones la información actualizada sobre Derechos de los usuarios y los medios para garantizarlos.	Dirección Jurídica y Oficina Asesora de Comunicaciones			Publicación en un lugar visible en las instalaciones la información actualizada sobre Derechos de los usuarios y los medios para garantizarlos	0,00 %
	13 Medir la percepción de la ciudadanía en relación con el desempeño de la Corporación a través de la aplicación de una encuesta por medio de la página Web.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Jurídica Dirección Administrativa Secretaria General y Comisiones Permanentes			(No. de percepciones positivas recibidas / No. de encuestas tramitadas) + / No. de percepciones negativas / No. de encuestas tramitadas)*100	0,00 %



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÀ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÀ D.C

Ejecución del Plan:							
Componente	Actividades Programadas	Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Indicador	Resultado	
5- Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.	14	Implementar la Ley 1712 de 2014, de Transparencia y de derecho de acceso a la información pública nacional y el Decreto 103 de 2015.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Jurídica Dirección Administrativa Sistemas y Seguridad de la Información Secretaría General y Comisiones Permanentes			.Publicar la información en cumplimiento a la Implementación de la Ley 1712 de 2014	0,00 %
	15	Realizar los seguimientos a la Administración de los Riesgos de Corrupción.	Oficina de Control Interno			(No. de seguimientos efectuados / No. de seguimientos programados) *100	0,00 %
	16	Publicar los Informes de la Oficina de Control Interno conforme a lo establecido en los artículos 9 y 76 de la Ley 1474 de 2011.	Oficina de Control Interno			Informes Publicados en las fechas establecidas	0,00 %
6. Comunicación, Información y Divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción	17	Diseñar Protectores de pantalla que permitan difundir las estrategias de divulgación de las luchas contra la corrupción, incluidos los mensajes animados dirigidos a las buenas prácticas en la gestión pública y la transparencia.	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Administrativa			(No. de divulgaciones ejecutadas / No. de divulgaciones programadas) *100	0,00 %
	18	Diseñar Mensajes institucionales de correo electrónico, como medio de apoyo para la divulgación y socialización de todas las estrategias del Plan.	Sistemas y seguridad de la Información			(No. de divulgaciones ejecutadas / No. de divulgaciones programadas) *100	0,00 %



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÀ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÀ D.C

Ejecución del Plan:							
Componente	Actividades Programadas		Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Indicador	Resultado
	19	Diseñar Divulgaciones Mensuales sobre temas centrados en la Ética Humana, Principios y Valores que nos hagan mejores servidores públicos y los derechos del ciudadano.				(No. de divulgaciones ejecutadas / No. de divulgaciones programadas) *100	0,00 %
						Nivel de Cumplimiento del Plan	0,00 %
						Meta	100,00%

Proyectó y Elaboró
Reynaldo Roa Parra
Profesional Especializado
222-05
Oficina Asesora de Planeación

Revisó:
Hernando Rojas Martínez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Cumplimiento del Plan

Zona Baja	0% a 59%	Roj
Zona Media	60% a 79%	Amarillo
Zona Alta	de 80% a 100%	Verde

De igual manera informo que se remitirá a los correos electrónicos institucionales el archivo en Excel, con la anterior metodología y documentos propuestos, para la presentación de las actividades establecidas por cada proceso.

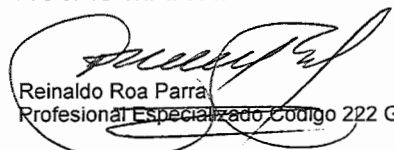
La Oficina Asesora de Planeación prestará la asesoría y acompañamiento para realizar esta labor.

Agradezco su amable colaboración.

Atentamente,


HERNANDO ROJAS MARTÍNEZ

Elaboró:


Reynaldo Roa Parra
Profesional Especializado Código 222 Grado 05



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÀ”

